

**RELACIÓN DE DICTAMENES DE ANALISIS RIESGOS A LA SEGURIDAD VIAL  
PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2014**

Última fecha de actualización: 01 de Octubre de 2014

FECHA	OFICIO	PETICIONARIO / PETICIÓN:	REPRESENTANTE / VIGENCIA:	SOLUCIÓN:
18-Jun-14	438	PARQUE INDUSTRIAL PANAMERICANO	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	
		Solicitud de dictamen de análisis de los riesgos a la seguridad vial que se pudieran derivar por la instalación de dos accesos controlados , en las calles Luis Bleriot cruce con Calle Leo López del Parque Industrial Panamericano.	Siendo el día 17 de Junio del 2014, se recibió el oficio DGDU/DCDU/0644/2014	Esta Dirección no encontró ningún inconveniente legal alguno para considerar FACTIBLE el cierre de la vialidad en el tramo indicado.
08-Ago-14	610	MERCADO COMITÉ DE VECINOS UNIDOS	OLIVIA CARRASCO VILLA	
		Solicitud para instalación de un Mercado sobre la vía publica en las calles Felipe ángeles, Lorenzo Avalos y Pedro Bracamontes de la Colonia División del Norte de esta ciudad	Siendo el día 21 de Julio del 2014, se recibe a la C. Olivia Carrasco Villa de forma escrita una solicitud e Autorización para dicho mercado, Nuevamente a la fecha de 27 de Julio del 2014, se realiza una inspección física del lugar donde se pretende instalar el mercado.	Después de haber realizado una exploración física en el lugar, de analizar la serie fotográfica levantada en el área de estudio y haber analizado una probable afectación vial consecuente de la instalación del mercado denominado COMITÉ DE VECINOS UNIDOS, esta autoridad considera NO FACTIBLE LA INSTALACIÓN.
12-Ago-14	636	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN PATRICIO 4A	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO	
		Solicitud de dictamen de análisis de los riesgos a la seguridad vial que se pudieran derivar por la instalación de dos accesos controlados , en las calles Senda de San Patricio, C. Paseo de Tres Cantos y C. Región de Gran Bretaña del Fraccionamiento Jardines de San Patricio 4A.	Siendo el día 01 de Agosto del 2014, se recibió el oficio DGDU/DCDU/0580/2014	Esta Dirección no encontró ningún inconveniente legal alguno para considerar FACTIBLE el cierre de la vialidad en el tramo indicado.

**RELACIÓN DE DICTAMENES DE ANALISIS RIESGOS A LA SEGURIDAD VIAL  
PERIODO JULIO - SEPTIEMBRE 2014**

Última fecha de actualización: 01 de Octubre de 2014

<b>FECHA</b>	<b>OFICIO</b>	<b>PETICIONARIO / PETICIÓN:</b>	<b>REPRESENTANTE / VIGENCIA:</b>	<b>SOLUCIÓN:</b>
<b>13-Ago-14</b>	<b>684</b>	<b>FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA 5</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO</b>	
		Solicitud de dictamen de análisis de los riesgos a la seguridad vial que se pudieran derivar por la instalación de dos accesos controlados , en las calles Región de Salerno entre las calles Región de Nápoles y Camino San Carlos del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara 5.	Siendo el día 01 de Agosto del 2014, se recibió el oficio DGDU/DCDU/0584/2014	Esta Dirección no encontró ningún inconveniente legal alguno para considerar FACTIBLE el cierre de la vialidad en el tramo indicado.
<b>15-Ago-14</b>	<b>688</b>	<b>FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA 8</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO</b>	
		Solicitud de dictamen de análisis de los riesgos a la seguridad vial que se pudieran derivar por la instalación de dos accesos controlados , en las calles Región de Milán y C. Paseo de Santa Clara del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara 8	Siendo el día 01 de Agosto del 2014, se recibió el oficio DGDU/DCDU/0584/2014	Esta Dirección no encontró ningún inconveniente legal alguno para considerar FACTIBLE el cierre de la vialidad en el tramo indicado.